

## INFORME DE GERENCIA

DE: SR. SANTIAGO GOMEZ (GERENTE GENERAL)  
PARA: ACCIONISTAS DE SOLUCIONES CALIDADES Y TECNOLOGIA SOCT S.A.  
FECHA: 06 de Febrero de 2017

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y más disposiciones legales que la empresa “SOCT S.A.”, debe cumplir en el campo societario, en mi calidad de gerente General, pongo a su consideración el informe anual correspondiente al año 2016.

En el periodo correspondiente al 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016 durante mi gestión gerencial y de conformidad a los resultados obtenidos de los balances: General, Estados de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo y Estado de Cambios en el Patrimonio; que puso a consideración el Sr. Contador de la empresa, me permito informarles que la situación financiera de la compañía se ha mantenido sin ningún movimiento. Cabe indicar que pese a los resultados mantenemos la credibilidad de nuestros clientes con los que en forma conjunta estamos luchando para mejorar la situación.

Considero que la empresa ha implementado los mecanismos adecuados en forma eficiente económica y efectiva que satisfagan las expectativas de gestión tanto del personal como de los accionistas.

Atentamente,



Sr. Santiago Gómez  
GERENTE